

PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El siguiente proyecto promueve la declaración de Interés de la jornada denominada **14° Semana de la Memoria, por la Verdad y la justicia. Voces, imágenes e imaginarios sociales: Recorridos de la Memoria**; a realizarse en la ciudad de Santa Elena el próximo 15 de marzo, organizada por el Instituto Superior San Antonio de Padua D-230.

El rol de las instituciones formadoras de docentes tradicionalmente estuvo ligado a la formación de un cuerpo profesional de educadores que pudieran transmitir y promover la inclusión de las nuevas generaciones a la sociedad y a su producción cultural a fin de conservarla, renovarla y acrecentarla. Con el transcurso del tiempo y las características específicas de la sociedad argentina y del contexto socio cultural y político propio, este rol fue redimensionando y actualizando el compromiso de abrir espacios no sólo destinados a la población educativa sino a la sociedad en general para el pensamiento y la reflexión.

Impulsados por la Ley Nacional N° 25.633 que instituye el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el Instituto Superior San Antonio de Padua D-230 de la ciudad de Santa Elena viene asumiendo el desafío de general espacios de producción y debate que promuevan la conciencia social, en un clima de respeto al pensamiento crítico a fin de no sólo ser testigos de la historia sino protagonistas para poder asumir y defender los valores democráticos, "*consolidar la memoria colectiva*"¹ y la defensa de los Derechos Humanos a través del conocimiento, la actitud reflexiva y el compromiso con la condición de ciudadanos activos.

Las Jornadas, que el Instituto desde hace trece años ofrece en el espacio local-regional permiten compartir la producción de procesos de gestión y valoración crítica que los docentes y estudiantes construyen en torno a la pedagogía de las memorias; como también de nuestra comunidad de pertenencia buscando crear conciencia latinoamericana en torno a la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Dicho acontecimiento adquiere relevancia en tanto permite dar a conocer producciones académicas y artísticas vinculadas a los sucesos indecibles de la historia reciente, desde una perspectiva formativa.

En consonancia con lo que establece la Resolución N° 0720/09 CGE sostenemos: "*Que es necesario en el proceso educativo construir una perspectiva amplia y profunda, cuyo objetivo es la búsqueda de la formación de actitudes*

individuales y colectivas que promuevan en el sujeto competencias para la participación protagónica en la construcción de una sociedad democrática y plural”²

Abrir y sostener este espacio de debate y pensamiento, implica para docentes y estudiantes un proceso de lectura, investigación, reflexión y comunicación que se inicia en cátedras que aportan especialmente conocimientos y procedimientos vinculados a la formación ciudadana como Filosofía, Historia de la Educación, Historia Argentina y Latinoamericana y Derechos Humanos, Ética y Ciudadana y que se articulan con los otros campos de la formación y traman experiencias con instituciones educativas y sociales asociadas a las prácticas de formación; en la red de acompañamiento pedagógico a las escuelas.

La jornada desarrollada en el Mes de la Memoria y emplazada como espacio para problematizar las prácticas docentes y las formas de abordaje en las escuelas sobre el pasado reciente, su expansión a intereses comunitarios y la vigencia de los Derechos Humanos, no agota su proyección en un evento, sino que busca ser un acontecimiento que se proyecta durante el ciclo lectivo para contribuir a la vigencia de la formación democrática de nuestros actores sociales. En esta perspectiva *la educación es “eminente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Al plantear al educando o al plantearse con el educando, está exigiendo una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora. Y, por encima de todo, una actitud que no se detiene en el verbalismo, sino que exige la acción.”³*

La edición 2021, la décima tercera del itinerario recorrido, insiste en la promoción y protección de los Derechos Humanos en su condición de integralidad.

En el contexto de la Emergencia Sanitaria la propuesta se entrama en el Museo y Archivo Histórico de Santa Elena donde artistas locales, docentes y escritores de la región expanden la práctica abarcando el espacio como lugar habitado, el cuerpo como soporte, el lenguaje y la comunicación como acción comunitaria que habilitan experiencias de análisis ético-político

Objetivos:

- Sostener y promover un espacio colectivo e interinstitucional de reflexión e intervención en el campo multidisciplinar y expansivo de los Derechos Humanos en clave de pedagogía del encuentro para una política corresponsable del cuidado.
 - Construir una mirada crítica y creativa en torno a las condiciones de producción y reproducción de concepciones y valores de los Derechos y de la memoria como potencia unitiva e integradora.
-

- Rescatar las posibilidades que el arte en la literatura, la música, la fotografía posee para operar en las condiciones de producción y reproducción de los discursos de los Derechos Humanos.
- Posicionar los Derechos de niños/as, adolescentes y adultos en el contexto local y regional desde la perspectiva de la democratización del conocimiento y la cultura.
- Abrir el diálogo para hacer lugar al debate y pensar la educación pública, la praxis educativa y el ejercicio cotidiano de los Derechos Humanos.
- Propiciar un espacio de diálogo para registrar la generación de conocimientos acerca de la cultura heredada, las realidades educativas y la política curricular en materia de Derechos Humanos

Destinatarios:

- Docentes y estudiantes de todos los niveles del Sistema Educativo y sus modalidades.
- Funcionarios de la Administración Pública local involucrados en la temática abordada
- Interesados en las propuestas de la Jornada

Encuadre Jurídico:

- Ley N° 26.206 de Educación Nacional (2006)
- Ley N° 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2005)
- Ley provincial N° 9.861 Protección Integral de los Derechos del niño, el adolescente y la familia.
- Ley Nacional N° 25.633/2002. Artículo N°2 (Institución del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia)
- Resolución N° 3110/20 CGE Calendario Escolar

Cronograma:

Día: 15 de Marzo 2021. Lugar: Patio del Museo y Archivo de Santa Elena

*16:30hs Patio Musical Prof. Mauro Nelli - Cecilia Ortiiz

*17:00hs Conversatorio con Inés Arredondo autora paceña de *Contra Flor al resto*.

Texto ficcional con eje en problemáticas de ESI. Acompañan el conversatorio la Magister Claudia Vertone.

- * En simultáneo en la sala del Museo: Muestra Relatos y voces, rostros y experiencias. 40 años de la Obra Antoniana en la Formación Docente de Santa Elena.

LUGAR: en el contexto de emergencia sanitaria la actividad será con cupos de asistencia: hasta 80 participantes.

Patio del Museo y Archivo Regional Santa Elena Santa Elena. Avenida Pte Perón

La asistencia se ajusta al Protocolo local vigente para eventos en espacios públicos, por lo cual habrá un cupo de 80 personas con tapabocas, distanciamiento social y las indicaciones que da la organización

Antecedentes de la Jornada

- **2008:** Se realiza la primer Jornada de la Memoria por la Verdad y la justicia, donde disertan profesores del instituto y se presenta un cortometraje de producción institucional con asistencia de estudiantes del instituto, estudiantes del nivel medio, docentes y público de la localidad. Res.
- **2009:** La segunda jornada toma como eje los discursos sectoriales sindicales. Se reflexiona sobre el ejercicio del rol docente durante la Dictadura con la exposición del cortometraje: Maestros del Viento y extractos de “La historia Oficial”. Participa de las disertaciones la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos. Res.
- **2010:** Presentación de un panel vinculado a las cuestiones históricas y de derecho en relación a la temática de la Memoria y el Bicentenario. Dicho panel fue integrado por docentes del instituto y un profesor invitado de la UADER de la Facultad de Humanidades. Presentación de los estudiantes del instituto y músicos locales de canciones de letra y música de un estudiante del Profesorado de Educación Primaria.
Por su trascendencia e impacto local la Jornada fue declarada de ***interés municipal por H.C.D de la ciudad de Sta Elena (E. Ríos) mediante la Resolución N°136 de dicho cuerpo legislativo y por decreto N° 136 de la Municipalidad de Sta Elena. También fue declarada de interés cultural por la Subsecretaría de la Cultura de la Pcia de Entre Ríos mediante resolución 025 de dicho organismo.***
- **2011:** Se realiza la 4ta Jornada en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Elena. ***Es declarada de interés educativo por la Resolución 0858/11 del Consejo General de Educación. El Honorable***

Concejo Deliberante de Santa Elena por resolución 059/11 la declara de Interés Municipal. Participan disertantes de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, de la Pastoral Vicente Zaspé de la Ciudad de Santa Fe y Movimientos Sociales de la localidad legitimando la producción de memorias públicas.

- **2012:** Se realiza la 5ta Jornada en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Elena. **Es declarada de interés educativo por la Resolución 0960/11 del Consejo General de Educación. El Honorable Concejo Deliberante de Santa Elena por resolución 059/11 la declara de Interés Municipal.** Asisten más de 200 personas a las distintas actividades logrando la participación de investigadores de la Universidad Nacional de Entre Ríos, e instituciones de todos los niveles educativos de la localidad y de la modalidad Especial. Eje trabajado: *30 años del desembarco en Puerto Argentino.*
- **2013:** La 6ta. Jornada ofreció un abanico de propuestas en una intersección de voces que pusieron en diálogo generaciones, preguntas, planteos. Se organizaron talleres con eje en la Pedagogía de la Memoria, orientaciones Didácticas de la Lengua en la enseñanza de la Historia reciente, la Relaciones humanas en la resolución pacífica de conflictos, el cine-debate en los cruces de Historia y Memoria, las experiencias pedagógicas en torno a convivencia, ciudadanía y DDHH de las Escuelas Asociadas al Proyecto Formativo. Contó con la presencia del Dpto. de Educación de Fundación BICA, el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Elena, el reconocimiento educativo del CGE y el interés del público asistente.
- **2014** Las jornadas se desarrollaron los días 26 y 27 de Marzo del 2014 en consonancia con lo previsto en el calendario escolar. Este espacio contó con el reconocimiento del Consejo General de Educación a través de la Resolución N°0470/14, **la Resolución N° 1550 de la Secretaria de Cultura de la Nación**, la Resolución N° 056 de la Municipalidad de Santa Elena y la Resolución N° 069 del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Elena.
- Expusieron sus trabajos escuelas de nivel primario, escuelas integrales y escuelas secundarias de la localidad y de Paraná La Prof. María Luz Piérola coordinadora del Área de Promoción de Derechos Humanos y participación ciudadana de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, ofreció su testimonio y la labor desarrollada desde el Registro único de la verdad. También se abrió la dinámica de los círculos de lectura buscando generar un espacio para compartir textos e interpretaciones desde la linealidad de una comunidad de lectores participantes, que sumaron más de 150 personas intercambiando distintos tipos de textos vinculados a la temática convocante
- **2014 (Junio-Octubre)** Acciones de anticipación de las 8vas. Jornadas 2015 con la participación de docentes y estudiantes del Instituto de la Cátedra de Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía en el 6to. Encuentro Regional de Memoria y DD HH en la formación docente organizado por el INFOD y el

CGE (Entre Ríos). Instancia de sensibilización en los Derechos Humanos que se extiende a la comunidad con propuestas de intervención de Educación en Derechos el 22/10/14 en la Jornada Nacional Formando Docentes, ampliando Derechos; convocatoria del INFOD para los Institutos de Formación Docente del país.

- **2014 (Setiembre)** Participación de Docente Expositor del Instituto en las XV Jornadas Nacionales y IV Internacional de Enseñanza de la Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Sta. Fe) con la exposición de relatos de experiencias acerca de la configuración de archivos cívicos en lo local. Trabajo titulado: *Culturas Políticas imaginadas en los lugares de memorias, registros de una pedagogía pública en la Educación Superior*”.

El 22 de Octubre el Instituto Superior San Antonio de Padua en articulación interinstitucional con el Instituto Superior Santa Elena realizó las Jornadas Nacionales Formando Docentes, ampliando Derechos; convocatoria del INFOD

- **2015 (Marzo) 8ª** Edición de las Jornadas de Memoria, Verdad y Justicia bajo el nombre de “Infancias y adolescencias al amparo y desamparo de los Derechos Humanos” con la participación de la Red Kawsay sobre sensibilización de Trata de Personas, la conferencia de la Dra. Florencia Amore de la Secretaría de DD HH de la provincia de Entre Ríos, la exposición de producciones académicas y artísticas de estudiantes y cultores populares. Resolución de reconocimiento N° del CGE.

En el mes de abril se recibe la Visita de la Biblioteca Nacional de Maestros con ejemplares que recuperan los ejes de Ciudadanía y Derechos Humanos. Junio (2015) participación de estudiantes y docentes en la Convocatoria Ni Una Menos con intervenciones en el espacio público. En Octubre del Encuentro Nacional de Pedagogía de la Memoria en Ciudad de Buenos Aires y Ex Centro de Detención, Exterminio y Tortura ESMA con la exposición de los proyectos desandados durante los ocho años de trabajo en la temática.

- En **marzo 2016** (10 edición) en ocasión de conmemorarse las décimas jornadas el encuentro recuperó la dimensión histórica con el relato de María Libertad Guastavino hija de Manolo Guastavino desaparecido durante el Terrorismo de Estado. Además, la reflexión en torno a discursos bioéticos del Derecho a la vida. La organización del dispositivo de Cátedras Abiertas, como propuesta para satisfacer la necesidad de profundizar la comprensión del desarrollo de procesos histórico-políticos y culturales recientes, así como visitar con detenimiento presupuestos y enunciados antropológicos, éticos y políticos. El arte se hizo presente con intervenciones y muestra teatral de la compañía El Bardo.

- **Edición 2018:** El eje de la convocatoria para la edición 2018 será revisar las políticas de la memoria y de ciudadanía desde los discursos teatrales y biográficos: Teatro por la Identidad. La Plata y la presencia de Libertad Guastavino; hija de detenido desaparecido oriundo de la ciudad de Santa Elena. Convocando como en otras oportunidades a referentes locales, regionales y nacionales pertenecientes a diversos colectivos sociales. Las actividades se emplazarán en las instalaciones del

Instituto San Antonio de Padua y en el espacio público (plaza San Cayetano, contiguo a la Esc. N° 78 Malvinas Argentinas)

- **Edición 2019 Taller** de lectura y de escritura de cuentos del escritor- profesor Juan Luis Henares quien obtuvo en 2004, con el ensayo “Treinta mil imprescindibles”, el Primer Premio en el “Concurso Entrerriano de Ensayos Memorias y Dictadura”. Intervención gráfica del Profesor Gustavo Bolzán. Conversatoria acerca de historieta-humor político. □ Taller de Micro-cine y debate. Cátedra Abierta en el marco del Ciclo Propedéutico de la Cátedra de Ciencias Sociales y su Didáctica de los Profesorados de Educación Primaria y Educación Inicial. Proyección del film: Infancia Clandestina aportes del cine para volver a pensar comparativamente la construcción de subjetividades y la producción de infancias en el contexto en el que vivimos, atravesado por cambios acelerados, desigualdades sociales, culturales y económicas que tensionan la dignidad de todo ser humano. Experiencia de nuevas miradas relatadas que acompañan la reflexión y desnaturalización de las representaciones de niño, de estudiante, que convive en un contexto socio-histórico con otros, con un lenguaje, donde hay historias, deseos, tradiciones, experiencias y también creencias.
- **Edición 2020** los espacios de reflexión se configuraron en la virtualidad campaña hashtags en casa hacemos Memoria.

Por todo lo expuesto en relación a este evento, que convoca a docentes, funcionarios, estudiantes, como a público en general de la localidad de Santa Elena y la región; solicito a esta Honorable Cámara de Senadores acompañar este proyecto de declaración.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS DECLARA:**

PRIMERO: De interés del Honorable Senado la **14° Semana de la Memoria, por la Verdad y la justicia. Voces, imágenes e imaginarios sociales: Recorridos de la Memoria**; a desarrollarse el 15 de marzo de 2021 en la ciudad de Santa Elena, organizada por el Instituto Superior San Antonio de Padua D-230.

SEGUNDO: Comuníquese a la institución organizadora.